



CONSEJO

168.º período de sesiones

29 de noviembre – 3 de diciembre de 2021

Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma

Resumen

En el presente documento se facilita información actualizada sobre la situación relativa a la marcha de las actividades de colaboración entre los organismos con sede en Roma (OSR). El informe se refiere a los logros concretos derivados de la colaboración entre los OSR en el contexto de las cinco prioridades a largo plazo acordadas en 2020, cuyo objetivo es seguir intensificando la colaboración entre los OSR en el marco de: i) la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (en adelante, “la reforma del sistema”); ii) la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (en adelante, “la Cumbre”); iii) las cuatro esferas de colaboración en el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); iv) la financiación conjunta para impulsar la colaboración; v) el aprovechamiento de los conocimientos y la puesta en práctica de la colaboración.

Los OSR siguen intensificando sus esfuerzos de colaboración, en particular en el contexto de la aplicación de la reforma del sistema y el seguimiento de la Cumbre. Además, la dirección futura de la colaboración entre los OSR se basa en las decisiones fundamentadas que se formulan en la evaluación conjunta de la colaboración entre los OSR efectuada en 2021, que establece la forma de avanzar en aras de mejorar la colaboración y aumentar la eficacia.

Medidas que se proponen al Comité del Programa y el Comité de Finanzas en su reunión conjunta y al Consejo

Se invita a la reunión conjunta y al Consejo a tomar nota del Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración entre los organismos con sede en Roma (OSR) y proporcionar la orientación que se considere oportuna.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Marcela Villarreal

Directora de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas

Tel.: +39 06570 52346

Correo electrónico: Marcela.Villarreal@fao.org



Introducción

A. Resumen y finalidad

1. En consonancia con el compromiso de los organismos con sede en Roma (OSR) de brindar información actualizada al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a la Junta Ejecutiva del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y a la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre sus actividades anuales de colaboración, los tres organismos presentan el informe sobre la marcha de las actividades correspondiente a este año. El presente documento tiene por objeto informar a los Miembros de las actividades de colaboración llevadas a cabo en el período sobre el que se informa, comprendido entre julio de 2020 y junio de 2021, con una breve actualización basada en el informe sobre la marcha de las actividades de 2020. Específicamente, el informe se refiere a los logros concretos derivados de la colaboración entre los OSR en el período sobre el que se informa en relación con las cinco prioridades a largo plazo acordadas en 2020, cuyo objetivo consiste en seguir intensificando la colaboración entre los OSR en el marco de: i) la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (en adelante, “la reforma del sistema”); ii) la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (en adelante, “la Cumbre”); iii) las cuatro esferas de colaboración en el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19); iv) la financiación conjunta para impulsar la colaboración; v) el aprovechamiento de los conocimientos y la puesta en práctica de la colaboración. Con el presente informe también se busca aprovechar los resultados de la evaluación conjunta independiente de la colaboración entre los OSR, publicada en 2021.

2. En el Capítulo I se brinda una introducción a las actividades de colaboración realizadas en el último año, mientras que en el Capítulo II se ofrece un análisis más exhaustivo de esas actividades con una selección de ejemplos detallados a nivel mundial, regional y nacional. Por último, en el Capítulo III se establece una forma de avanzar basada en la evaluación conjunta, reconociendo las recomendaciones en ella formuladas, así como la labor en curso asociada al seguimiento de la Cumbre y al objetivo de seguir intensificando la colaboración entre los OSR mediante actividades de colaboración que estén cada vez mejor orientadas y tengan mayor impacto, en particular a nivel nacional y regional y en el contexto de la aplicación de la reforma del sistema.

B. Introducción

3. Antes de la pandemia de la COVID-19, la comunidad mundial no iba camino de poner fin al hambre y la malnutrición para 2030. Ahora la pandemia ha hecho que esta meta se volviera notablemente más difícil. De acuerdo con *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI), el número de personas afectadas por el hambre siguió aumentando en 2020 bajo la amenaza de la pandemia. En concreto, la recesión económica asociada a las medidas de contención de la COVID-19 ha contribuido a uno de los mayores aumentos del hambre mundial registrado en decenios, con hasta 161 millones de personas más que padecieron hambre en 2020. Además, la pandemia ha puesto al descubierto las vulnerabilidades del sistema alimentario que se habían formado en los últimos años como consecuencia de factores impulsores importantes como los conflictos, la variabilidad del clima y las dificultades económicas. En muchos países, dichos factores se están produciendo simultáneamente a un ritmo cada vez mayor, con interacciones que socavan gravemente la seguridad alimentaria y la nutrición al tiempo que contribuyen a agravar la inseguridad alimentaria aguda en todo el mundo.

4. Pese a estos desafíos, los OSR han seguido colaborando para contrarrestar los efectos adversos de la pandemia y garantizar el cumplimiento de sus mandatos junto a los esfuerzos conjuntos. Desde la reasignación de fondos y las evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria hasta la planificación estratégica, cada organismo ha dedicado tiempo y recursos para garantizar que la población más vulnerable siguiera recibiendo la atención y el apoyo necesarios.

C. Aspectos más destacados

5. En calidad de líderes mundiales, los OSR siguieron sensibilizando para que se prestara apoyo a la erradicación del hambre y la malnutrición en foros como reuniones mundiales, asociaciones de alto nivel, actos de intercambio de conocimientos y charlas informativas y consultas con los Miembros. En 2021, el Grupo Consultivo Superior de los OSR se reunió tres veces y examinó diversos asuntos, entre ellos: la Cumbre, el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, de carácter regional, los programas piloto y planes de los OSR en los países, la evaluación de los OSR, y asuntos administrativos. Así pues, el Grupo Consultivo sigue siendo un mecanismo fundamental para el intercambio de información, la coordinación y la cooperación entre el personal directivo superior de los tres organismos.

6. La FAO y el PMA prepararon sus respectivos marcos y planes estratégicos, mientras que el FIDA concluyó su 12.^a reposición. Los OSR se consultaron entre sí a lo largo del proceso, y la colaboración ocupa un lugar destacado en todos ellos. Por primera vez, la FAO y el PMA también llevaron a cabo una consulta en línea, con la que realizaron aportaciones para la elaboración y puesta en práctica de sus respectivos marcos y planes estratégicos.

7. Uno de los principales logros de los OSR a nivel mundial fue la exitosa ejecución de la Cumbre, los actos previos a esta y los diversos procesos conexos. Con la responsabilidad del seguimiento en gran medida en manos de los OSR, los tres organismos están examinando y diseñando la manera en que pueden llevar adelante, aplicar y seguir de cerca conjuntamente las conclusiones de la Cumbre.

8. Los OSR respaldaron activamente a la Presidencia italiana del Grupo de los Veinte (G-20) en 2021 participando en varios grupos de trabajo, en particular los dedicados al desarrollo y a la agricultura, y realizando aportaciones técnicas a los mismos. Esta labor culminó con la [Declaración de Matera](#) sobre la seguridad alimentaria, la nutrición y los sistemas alimentarios, que fue aprobada conjuntamente por los ministros de relaciones exteriores y desarrollo del G-20. En la Declaración, los signatarios convienen en “cumplir con las prioridades en materia de seguridad alimentaria redoblando los esfuerzos para garantizar una nutrición sana y adecuada para todos, poner fin a todas las formas de malnutrición y preservar la biodiversidad agrícola, así como apoyándose en la ciencia, la innovación, prácticas empresariales avanzadas y un comportamiento responsable para complementar los conocimientos tradicionales, la cultura alimentaria local y las mejores prácticas, con miras a alcanzar las metas del ODS 2”.

9. En la sección siguiente, que consta de varios ejemplos detallados, se ofrece un análisis más exhaustivo de las formas en que los OSR colaboran a nivel mundial, regional y nacional para lograr sus objetivos a más largo plazo y ampliar al máximo los efectos de sus esfuerzos en relación con los sistemas alimentarios, la seguridad alimentaria y la nutrición. Aunque el informe no contiene una lista exhaustiva de todas las actividades de colaboración entre los OSR a nivel regional y nacional que abarca el período 2020-21, en él se destacan las principales esferas y prioridades, en particular cuando cada organismo colabora en los casos en que puede añadir valor y respeta la ventaja comparativa de los otros.

I. Colaboración de los OSR en los planos mundial, regional y nacional durante 2020-21

10. En el Capítulo II se ofrece un panorama general sustantivo de las actividades de colaboración a nivel mundial e institucional de este año, así como de la situación relativa a la labor a nivel nacional y regional. Para dar una idea de la labor de los OSR y demostrar la naturaleza de su colaboración, se presentan varios ejemplos detallados.

D. Panorama general de las actividades de colaboración a nivel mundial

11. Los OSR tienen una larga trayectoria de avanzar en la lucha contra el hambre y la malnutrición colaborando a nivel mundial como actores clave en foros políticos y temáticos de alto nivel, como expertos temáticos, como líderes de la labor humanitaria para combatir el hambre y como encargados de convocar a las partes interesadas a nivel mundial.

Esta colaboración de alcance mundial incluye una labor decisiva en el conjunto del nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz, así como en toda la transformación de los sistemas agroalimentarios, lo cual se traduce en importantes efectos a nivel nacional y supone una labor conjunta que ha visto avances significativos durante el período 2020-21 sobre el que se informa. En primer lugar, los OSR colaboraron intensamente en pro de la Cumbre, tanto en ella en sí como en los actos previos, con el objetivo de aprovechar el poder de los sistemas alimentarios en todo el mundo para avanzar en la recuperación de la pandemia de la COVID-19 y en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. También intensificaron la labor conjunta en esferas temáticas como la nutrición, las cuestiones de género y la resiliencia mediante el intercambio continuo de conocimientos técnicos, enseñanzas adquiridas y buenas prácticas. Además, los OSR siguieron colaborando para avanzar con aquellas iniciativas mundiales de asistencia humanitaria que tuvieran alcance directo sobre el terreno. Los esfuerzos combinados de los OSR en relación con el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria constituyen un buen ejemplo de dicha colaboración, junto con la participación de estos en la publicación de la edición de este año del informe SOFI y del Informe mundial sobre las crisis alimentarias. Por último, los OSR siguieron actuando como encargados de convocar a múltiples partes interesadas para promover el intercambio de conocimientos, la formulación de políticas y el cabildeo gracias a su papel de liderazgo en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar.

12. Colaboración de los OSR en el contexto de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios

Antecedentes: El impulso previo a la Cumbre, junto con la Cumbre en sí, ha servido para realzar el discurso sobre los sistemas alimentarios y la pertinencia política de estos tanto a nivel mundial como nacional. En los últimos 18 meses, los OSR han trabajado conjuntamente en todos los niveles para participar en los diversos procesos relacionados con la Cumbre que fueron necesarios para alcanzar este objetivo. Por ejemplo, en calidad de organismos centrales de las Naciones Unidas, los OSR respaldaron las líneas de acción 1, 4 y 5, al tiempo que aportaron sus competencias técnicas especializadas a la formulación de los productos y soluciones pertinentes para todas las líneas de acción. Además, se incorporó personal de los OSR a las cinco líneas de acción para garantizar que se armonizara su labor y se aprovecharan sus sinergias y fortalezas. Los OSR aportaron asimismo importantes recursos humanos y financieros, también al organizar los actos previos a la Cumbre y acoger el Fondo fiduciario de esta.

Resultados: Los OSR contribuyeron de manera significativa a la labor del Grupo Científico proporcionando datos y análisis, así como realizando aportaciones sustanciales a los informes basados en datos empíricos. Además, dirigieron y desarrollaron conjuntamente iniciativas y coaliciones de múltiples partes interesadas centradas en temas de diverso tipo, como: la erradicación del hambre, la alimentación saludable, las comidas escolares universales, la coalición denominada “La comida no es nunca un desperdicio”, la agroecología, el crecimiento sostenible de la productividad, los alimentos “azules” y acuáticos, el trabajo decente y los ingresos dignos, y la Misión de Innovación Agrícola para el Clima. Del mismo modo, los OSR también contribuyeron a impulsar soluciones basadas en la naturaleza, fomentar la resiliencia y destacar el importante papel de la financiación, la innovación y de otros medios de ejecución. Además, respaldaron a los gobiernos nacionales para que convocaran diálogos a nivel nacional, los cuales condujeron a la elaboración de vías nacionales para la transformación de los sistemas alimentarios.

Los OSR y nuestros organismos hermanos de las Naciones Unidas, junto con la Vicesecretaría General, la Enviada Especial y la Secretaría de la Cumbre, están ultimando el enfoque para el seguimiento de la Cumbre, que se basará en gran medida en los comentarios de los Miembros, el asesoramiento del Secretario General y los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, los actores no estatales y todos los grupos de partes interesadas.

De cara al futuro, se ha llegado a un acuerdo respecto de que la FAO acogerá el Centro de coordinación para los sistemas alimentarios con una dotación de personal cedida por los OSR, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo cual garantizará una transición de la Cumbre sin contratiempos y sin crear ninguna estructura nueva. Además, los OSR coinciden asimismo en que el seguimiento de la Cumbre ofrece la oportunidad de potenciar la colaboración de manera estratégica, en especial a nivel nacional, y de prestar apoyo a los gobiernos en la aplicación de las vías nacionales, el desarrollo de plataformas nacionales, la mejora de los procesos normativos y de planificación estratégica, y la ejecución de iniciativas técnicas. El objetivo final de aprovechar el poder de la transformación de los sistemas agroalimentarios es impulsar la recuperación de la pandemia de la COVID-19 y que retomemos el camino hacia la consecución de los 17 ODS.

13. Optimización de la eficiencia y la complementariedad en el ámbito de la nutrición

Antecedentes: Puesto en marcha oficialmente el 1 de enero de 2021, Naciones Unidas sobre Nutrición es un mecanismo de coordinación y colaboración interinstitucional de las Naciones Unidas para la nutrición en los ámbitos mundial y nacional. Este órgano constituye una fusión de la Red de las Naciones Unidas del Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) —establecida en 2013 por la FAO, el FIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PMA y la OMS— y del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, establecido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1977. Los OSR desempeñaron un importante papel de liderazgo en los órganos anteriores, además de haber contribuido de manera significativa a la fusión que se produjo en respuesta a las ambiciones comunes de reducir la duplicación de esfuerzos y optimizar la eficiencia, establecidas en la reforma de las Naciones Unidas. Al colaborar para aprovechar la naturaleza complementaria de las entidades, los OSR han integrado y racionalizado sus esfuerzos para responder al panorama cambiante de la nutrición y poner fin a la malnutrición en todas sus formas.

Resultados: Tras encabezar los esfuerzos de la fusión, los OSR siguen desempeñando un papel fundamental en Naciones Unidas sobre Nutrición. El comité directivo está cabalmente establecido, con la FAO, el PMA y el FIDA como miembros principales junto con el UNICEF y la OMS. La FAO hospeda al nuevo órgano y, junto con el PMA y el UNICEF, dota a la Secretaría de personal esencial. La FAO, el FIDA y la OMS prestan apoyo financiero a Naciones Unidas sobre Nutrición. También aportan financiación el PNUMA y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en calidad de miembros con carácter rotatorio del comité directivo.

A finales de 2019, la FAO y el PMA llevaron a cabo una labor de evaluación de los productos de orientación de alcance mundial sobre alimentación escolar existentes y previstos, lo cual puso de relieve la necesidad urgente de un enfoque común a todo el sistema de las Naciones Unidas que fuera más coordinado y coherente para promover el programa de nutrición escolar. Se creó una comunidad de práctica sobre nutrición escolar por la que abogaron los OSR para que Naciones Unidas sobre Nutrición la facilitara y acogiera. La misma reúne a representantes de numerosos organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales pertinentes para que armonicen sus esfuerzos, intercambien conocimientos, reduzcan la duplicación de esfuerzos, mejoren la visibilidad y amplíen al máximo las inversiones relacionadas con la orientación sobre nutrición escolar. Esto ha llevado a fomentar las asociaciones entre los organismos que podrían desempeñar un papel fundamental en la Coalición de comidas escolares que se puso en marcha durante la Cumbre. La comunidad de prácticas es un ejemplo de cómo la colaboración entre los OSR ha reunido al sistema de las Naciones Unidas para acelerar los avances en aras de la consecución de los objetivos y metas relativos a la nutrición en todos los niveles.

14. **Iniciativas conjuntas de los OSR dirigidas a reducir el hambre en las crisis humanitarias**

Antecedentes: Dado el aumento constante de la inseguridad alimentaria aguda en todo el mundo en los últimos años, los OSR han intensificado su colaboración para evitar la hambruna y rescatar a millones de personas que se encuentran al borde de la misma por medio del Equipo de tareas de alto nivel del Secretario General para la prevención de la hambruna, del que la FAO y el PMA son miembros principales. Los OSR colaboran intensamente a nivel mundial para reducir el hambre en las crisis humanitarias mediante la promoción conjunta y la producción de análisis de alto nivel, como el SOFI, el Informe mundial sobre las crisis alimentarias y el Informe sobre los lugares críticos con respecto al hambre. Estos productos de gestión de los conocimientos aportan información actualizada y fiable sobre contextos sumamente complejos y cambiantes, reforzando la respuesta humanitaria en la esfera de la seguridad alimentaria en todos los niveles. Además de desempeñar este papel de líderes mundiales de opinión, los OSR trabajan conjuntamente para poner en práctica iniciativas dirigidas a lograr la seguridad alimentaria sobre el terreno a través de una red de asociaciones extensa y eficaz. El módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria es uno de los principales mecanismos por medio de los que la FAO y el PMA convocan a asociados a nivel mundial, regional y nacional para velar por que las necesidades en materia de seguridad alimentaria de las comunidades afectadas por crisis humanitarias se satisfagan de manera oportuna y coherente. A la fecha, con él se presta apoyo a 64 organizaciones mundiales asociadas en 33 de los países más vulnerables y se coordinan a más de 2 000 instituciones y partes interesadas, como gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de las Naciones Unidas. Con objeto de garantizar intervenciones más estratégicas y orientadas al contexto, el módulo se basa en los análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) y del Marco armonizado (Cadre Harmonisé), que son esenciales para clasificar la escala y la gravedad de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Resultados: Durante el período sobre el que se informa, el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria coordinó intervenciones de emergencia en la esfera de la seguridad alimentaria en contextos humanitarios de todo el mundo por un valor de más de 2 000 millones de USD. El módulo ha elaborado un cuadro sobre la financiación mundial para hacer un seguimiento de la cantidad que cada país recibe y necesita en función de los componentes relativos a la seguridad alimentaria de los planes de respuesta humanitaria de 2020, como el Plan mundial de respuesta humanitaria a la COVID-19. Dichos planes se basan en gran medida en la CIF, una norma común universalmente aceptada para la clasificación de la inseguridad alimentaria en casi dos tercios de los países afectados más gravemente por crisis alimentarias. En colaboración con las autoridades nacionales y los asociados locales, el módulo siguió estableciendo mecanismos de coordinación a nivel subnacional y reforzando los existentes, evitando la duplicación de esfuerzos y fomentando la colaboración ascendente entre los niveles nacional y mundial. El módulo también hace su contribución a la Red mundial contra las crisis alimentarias, ayudando a fundamentar programas de fomento de la resiliencia y de desarrollo a más largo plazo al lograr una mejor comprensión de los factores que impulsan la inseguridad alimentaria y al cartografiar los actores que intervienen en la respuesta.

Los esfuerzos conjuntos de este tipo a escala mundial también sientan una base sólida para la colaboración a nivel nacional. Por ejemplo, en noviembre de 2020, mediante una iniciativa de múltiples organismos financiada por Noruega y la Unión Europea, se puso en marcha un programa conjunto de las Naciones Unidas dirigido a “fomentar y reforzar la resiliencia urbana y rural y las condiciones para la recuperación en Siria”. Esta iniciativa reúne a la FAO, el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat, el UNICEF y el PMA, “Unidos en la acción” con intervenciones multisectoriales dirigidas a fomentar la resiliencia por medio de una serie de elementos programáticos transversales dedicados a la nutrición, la alimentación escolar y el análisis de la vulnerabilidad.

15. La colaboración entre los OSR como eje central del CSA

Antecedentes: La FAO, el FIDA y el PMA siguieron colaborando en el seno del CSA, contribuyendo de manera habitual a la orientación estratégica de este mediante una participación periódica en las reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor y en las líneas de trabajo temáticas. Los OSR prestan apoyo al Comité, en primer lugar, acogiendo y patrocinando a la Secretaría del CSA. Además, gracias a su personal y competencias especializadas, los OSR brindan apoyo técnico al CSA en esferas temáticas, por ejemplo, en relación con los programas de género, juventud e inclusión social de pertinencia para la seguridad alimentaria y la nutrición y con los objetivos conexos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Lo hacen con su participación en consultas oficiosas y la coordinación de actos conjuntos. Por tanto, es a través de estas modalidades que los OSR garantizan la continuidad de las actividades de la Secretaría sin contratiempos y un elevado nivel de participación, incluso durante la pandemia mundial.

Resultados: Durante el período sobre el que se informa, los OSR siguieron promoviendo e incorporando los productos normativos del CSA como instrumentos para acelerar los progresos respecto de la aplicación de los ODS. Los OSR han trabajado ampliamente con el Comité en la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, en el seguimiento del uso y la aplicación de las recomendaciones de este en materia de políticas, y en la prestación de orientación sobre enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores. Los organismos han destacado la importancia de estas directrices voluntarias para garantizar la coherencia de las políticas en distintos ámbitos, con el propósito de ayudar a los gobiernos y a otras partes interesadas a reformar los sistemas alimentarios para que logren mejorar la nutrición para todos de manera sostenible. En ellas, por medio de 105 recomendaciones, se esboza toda la amplitud de medidas necesarias en múltiples sectores para abordar las causas subyacentes del hambre y la malnutrición, al tiempo que se reducen los efectos ambientales y climáticos de los sistemas alimentarios.

De cara al futuro, con el firme apoyo de los OSR, el CSA seguirá siendo un espacio importante en el que los actores mundiales de múltiples partes interesadas se esfuercen por poner en práctica las dimensiones de los ODS relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición.

16. Liderazgo conjunto de los OSR en el Decenio de la Agricultura Familiar

Antecedentes: La agricultura familiar es la forma predominante de producción agrícola mundial y un factor clave del desarrollo sostenible. Si bien los agricultores familiares tienen el potencial de contribuir notablemente a la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, la mayoría de ellos se enfrenta a un grado importante de pobreza y malnutrición. Para que los agricultores familiares, en calidad de motor clave, pudieran alcanzar plenamente los ODS, la Asamblea General proclamó en 2019 el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar. El Decenio sirve de marco para que los países aborden la importancia y los desafíos de la agricultura familiar mediante la elaboración y la aplicación de políticas e inversiones públicas específicas. Tal y como se declara en la resolución del Decenio, se concedió a la FAO y al FIDA el liderazgo conjunto de su celebración.

Resultados: Tras la creación de una Secretaría conjunta y de acuerdo con la orientación del Comité Directivo Internacional del Decenio, la FAO y el FIDA facilitaron una consulta para la elaboración del Plan de acción mundial, es decir, unas orientaciones detalladas para la realización del Decenio elaboradas con las aportaciones recibidas de todos los actores pertinentes del mundo. Con la orientación del Comité Directivo Internacional, del que también forma parte el PMA, la Secretaría conjunta facilita la celebración del Decenio a nivel mundial, gestionando las actividades de comunicación, sensibilización y difusión, al tiempo que elabora productos de alcance mundial dirigidos a prestar apoyo técnico a nivel regional y nacional. A nivel nacional, la Secretaría respalda a los foros y plataformas de múltiples actores en el diseño y la aplicación de marcos de acción que faciliten la agricultura familiar (planes de acción nacionales).

El objetivo es crear 100 de estos planes para 2024: a la fecha se han aprobado y se están aplicando nueve; cuatro han llegado a la fase de elaboración, y se ha avanzado notablemente en la movilización de actores que elaboren planes de este tipo en 35 países. Además, más de 1 580 actores pertinentes han participado en plataformas dirigidas a llevar a cabo procesos de diálogo, entre ellos, 966 organizaciones y federaciones de agricultores familiares. Se han establecido 65 mecanismos de coordinación intersectorial y se han elaborado y aprobado 85 leyes, políticas y reglamentaciones centradas en facilitar la agricultura familiar.

Por ejemplo, el Plan de acción de Filipinas para la agricultura familiar se elaboró con el apoyo constante de la FAO y el FIDA, lo cual se logró gracias a: i) el papel facilitador del Gobierno y de los representantes de organizaciones de agricultores, de organizaciones de la sociedad civil y de otras partes interesadas; ii) el aprovechamiento de los conocimientos; iii) la asistencia técnica; iv) el apoyo financiero.

Por último, es importante señalar que, aunque la propagación de la COVID-19 y las medidas conexas para contener la transmisión supusieron desafíos inesperados para los agricultores familiares, el Plan de acción mundial demostró ser un marco válido también para hacer frente a las repercusiones inmediatas y ayudar a modernizar las economías y sociedades rurales a medio plazo.

E. Colaboración en los planos regional y nacional

17. Los OSR siguen realizando avances en la colaboración a nivel regional y nacional, lo cual se ajusta plenamente a la aplicación de la reforma del sistema y la complementa. Los organismos reconocen que dicha reforma es una oportunidad para reunirse sobre el terreno con el fin de definir prioridades y actividades colectivas y de seguir promoviendo la visión del Secretario General en que los organismos de las Naciones Unidas estén “Unidos en la acción”.

18. A medida que la pandemia siguió perturbando los medios de vida, los OSR hicieron su contribución al Marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19 realizando evaluaciones de las repercusiones en la seguridad alimentaria y la nutrición específicas en función del contexto. Como parte del programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia, los OSR también han seguido haciendo su contribución a las estrategias nacionales de operaciones institucionales, que representan una oportunidad importante para determinar y utilizar los servicios comunes, con el objetivo final de generar una mayor eficiencia y evitar costos. Además, han seguido ejecutando y elaborando programas conjuntos de las Naciones Unidas, como el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, que resulta servir como ejemplo emblemático de la unión entre los OSR para definir objetivos y actividades comunes a nivel regional. Por último, a nivel nacional, los OSR han impulsado los esfuerzos conjuntos que contribuyen a los análisis comunes de las Naciones Unidas sobre los países y a la elaboración de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Al trabajar en conjunto directamente desde el principio, los OSR pudieron definir y promover las prioridades conjuntas en el contexto de los equipos de las Naciones Unidas en los países. De este modo, la colaboración a nivel regional y nacional siguió teniendo lugar en el contexto de la reforma del sistema, como se expone de manera más exhaustiva por medio de los siguientes ejemplos detallados.

19. Colaboración para ampliar al máximo los esfuerzos en respuesta a la COVID-19

Antecedentes: Desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, los OSR han desempeñado un papel fundamental en la evaluación en todo el mundo de los efectos de esta crisis sin precedentes en los medios de vida, el comercio de alimentos, los mercados, las cadenas de suministro de alimentos y el ganado, y en la respuesta a estos. La misma ha sido un esfuerzo coordinado que se llevó a cabo en todos los niveles y en los cuatro pilares de intervención, a saber:

- i) la programación y planificación por países; ii) el apoyo analítico y en materia de políticas;
- iii) la promoción y el intercambio de información; iv) la continuidad de las actividades.

En numerosos países, los OSR han realizado evaluaciones de las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición nacionales específicas en función del contexto. Cada evaluación ha servido para aportar datos sobre los efectos de la pandemia en los sistemas nacionales de agricultura, alimentación y nutrición, con el fin de potenciar la eficacia de la toma de decisiones en nombre de los agentes encargados de la respuesta, como los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales locales, los propios OSR y otros organismos de las Naciones Unidas.

Resultados: Los OSR han evaluado los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición en países de todas las regiones del mundo y han suministrado a los agentes nacionales encargados de la respuesta los datos necesarios para elaborar medidas de mitigación eficaces. Por ejemplo, la evaluación de las repercusiones realizada en Egipto se utilizó para poner en marcha junto al Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras una campaña publicitaria sobre medidas de inocuidad en los ámbitos de la producción agroalimentaria y la manipulación de los alimentos. Del mismo modo, la evaluación de las repercusiones en el Estado Plurinacional de Bolivia permitió que este sea uno de los primeros países del mundo en contar con un diagnóstico y un plan de recuperación. Los resultados de estas evaluaciones han servido para reforzar a nivel local y nacional la toma de decisiones dirigida a mitigar los efectos de la pandemia y facilitar la producción, la circulación y la distribución de bienes esenciales para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los OSR también han elaborado conjuntamente programas derivados del análisis crítico efectuado en las evaluaciones de las repercusiones, por ejemplo:

En cuanto al programa de alimentación escolar, los OSR prestaron apoyo conjunto a un programa de alimentación escolar en Guatemala. El mismo tiene la finalidad de contribuir a mejorar la nutrición de los niños en edad escolar y durante toda la pandemia de la COVID-19 se siguieron sirviendo comidas saludables gracias a él. En lugar de preparar las comidas en la escuela, las asociaciones de padres y agricultores armaron paquetes para que los padres se los llevaran a casa y los cocinaran. A pesar del cierre de los mercados, los agricultores pudieron seguir suministrando alimentos porque eran del lugar.

En colaboración con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Seguridad Alimentaria de Sierra Leona, la FAO, el FIDA y el PMA facilitaron los preparativos para la realización de una evaluación del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria en situaciones de emergencia, con miras a comprender mejor los efectos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria. Los datos recopilados resultaron útiles para que las principales partes interesadas en la seguridad alimentaria pudieran orientar sus intervenciones para hacer frente a la inseguridad alimentaria. También sirvieron para llevar a cabo la selección geográfica de la respuesta a la COVID-19 y velar por que se diera prioridad a las necesidades de las poblaciones más vulnerables. Para garantizar que la recopilación de datos para dicho sistema no ayudara a propagar el virus, las entrevistas dirigidas a los hogares urbanos se llevaron a cabo por medio de teléfonos móviles, mientras que el contacto con los habitantes de las zonas con mayor índice de inseguridad alimentaria según la CIF fue a través de entrevistas en persona.

Desafíos, facilitadores y enseñanzas adquiridas: Al aprovechar las ventajas comparativas y las competencias técnicas especializadas, la colaboración entre los OSR ha potenciado enormemente la capacidad de los tres organismos para efectuar evaluaciones del impacto exhaustivas que les sirvan para avanzar con sus objetivos comunes en materia de seguridad alimentaria en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Dados los efectos duraderos que la COVID-19 tendrá en la seguridad alimentaria mundial, los OSR se basarán en esta experiencia y en las sinergias creadas para ampliar sus esfuerzos de colaboración en esta esfera.

20. Colaboración a nivel nacional en relación con la estrategia de operaciones institucionales

Antecedentes: Como parte de sus esfuerzos en curso por reforzar la coherencia de la asistencia de las Naciones Unidas en todo el mundo y su eficacia en función de los costos, la reforma del sistema incluye iniciativas dirigidas a lograr aumentos de eficiencia que puedan redistribuirse entre actividades de desarrollo. Los OSR se han comprometido a adoptar el programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia haciendo suyos los tres facilitadores, y la firma de la Declaración de reconocimiento mutuo por parte de todas las entidades es una prueba de este compromiso. Los OSR creen que es beneficioso centrarse en la colaboración administrativa y armonizar estrechamente las actividades institucionales regionales y nacionales con los esfuerzos que se están llevando a cabo en el contexto más amplio del programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia.

Una de las principales iniciativas es la estrategia de operaciones institucionales: un marco centrado en promover y facilitar los servicios comunes compartidos en el ámbito de los equipos de las Naciones Unidas en los países. En concreto, dicha estrategia ofrece una estructura y orientaciones mediante las que los equipos pueden llevar a cabo la planificación, la gestión y el seguimiento de las operaciones institucionales compartidas y la presentación de informes al respecto. Como parte del proceso de elaboración de la estrategia, los organismos de las Naciones Unidas definen los servicios comunes y convienen en uno o más organismos “encargados de la gestión”, mientras que los interesados en utilizar los servicios se unen como “participantes”. La estrategia de operaciones institucionales es un marco basado en los resultados que se estructura en torno a seis líneas de servicios comunes, a saber: finanzas; recursos humanos; administración; servicios de tecnologías de la información y la comunicación; logística; compras y contrataciones.

Resultados: Los OSR participan activamente en la estrategia de operaciones institucionales a nivel nacional en relación con las seis esferas y se espera que logren ahorros y aumentos de eficiencia principalmente evitando costos y mejorando la calidad al aprovechar las economías de escala. Los datos recopilados por la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (DCO) muestran que los OSR se encargan de la gestión de numerosas líneas de servicios. Por ejemplo, actualmente la FAO gestiona los servicios de seguros para el equipo de las Naciones Unidas en Burundi, mientras que el PMA gestiona los servicios relativos a la capacitación del personal en Egipto. El PMA consiguió situar al Centro de Reservas de las Naciones Unidas en el marco de la estrategia como servicio común de alto rendimiento para los proyectos piloto de uso compartido de vehículos en apoyo de la aplicación de la estrategia. El FIDA firmó un acuerdo para tener acceso sobre el terreno al Centro de Reservas de las Naciones Unidas gestionado por el PMA, a fin de digitalizar la prestación de servicios de movilidad de pasajeros a nivel nacional y poner en práctica el uso compartido de vehículos entre organismos, con pasajeros en todo el mundo que facilitan transporte a otros o acceden a él, servicio ya operativo en tres países. Además, los OSR participan en servicios gestionados por otros organismos. La FAO gestiona 45 líneas de servicios comunes y el PMA, 253. En general, sobre la base de las proyecciones de la estrategia de operaciones institucionales 2.0 (a finales de septiembre de 2021), se prevé que, gracias a los esfuerzos de los OSR en las oficinas en los países, en los próximos cinco años se evitarán costos en 3 091 líneas de servicios comunes.

Desafíos, facilitadores y enseñanzas adquiridas: Es importante señalar que los OSR participan en la estrategia de operaciones institucionales en calidad de organismos individuales; la colaboración relativa a los servicios comunes a nivel nacional tiene lugar, por tanto, en el marco de los procesos más amplios de reforma de las Naciones Unidas. Como tal, la reforma del sistema ofrece la oportunidad de lograr mayores aumentos de eficiencia, lo que permite que los tres organismos concentren sus esfuerzos de colaboración a nivel nacional en actividades conjuntas de programación, formulación de políticas y promoción.

21. **Información actualizada sobre el Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, un ejemplo de la financiación del FIDA que permite la colaboración regional entre los OSR**

Antecedentes: El Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático fue aprobado por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2020. El diseño del programa recibió apoyo de un equipo grande de expertos técnicos del Centro de Inversiones de la FAO, que facilitó las negociaciones y los pasos iniciales de la ejecución en estrecha colaboración con todos los organismos y gobiernos. El 13 de febrero de 2021, en la reunión del Consejo de Ministros del Grupo de los Cinco (G-5) del Sahel, celebrada en Yamena (Chad), se firmaron cinco acuerdos de financiación (Burkina Faso, Chad, Malí, el Níger y el Senegal) y una carta de intención (Mauritania). Con la aprobación del programa y la firma de los acuerdos, culminó el proceso de consulta de un año de duración en el que participaron los tres OSR. El programa se conceptualizó por primera vez en marzo de 2020, a raíz de una solicitud oficial de apoyo de los países del G-5 del Sahel y del Senegal para responder a los desafíos de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático. Se ejecutará durante seis años con financiación por un valor de 109 millones de USD del FIDA y 71 millones de USD del Fondo Verde para el Clima (FVC) y otros cofinanciadores, por un total de 180 millones de USD. En este emblemático esfuerzo conjunto de los OSR se reúnen las respectivas experiencias y ventajas comparativas en apoyo del proyecto. En la ejecución de esta iniciativa, el FIDA brindará financiación y apoyo técnico y en materia de coordinación, mientras que la FAO y el PMA también aportarán competencias técnicas especializadas y apoyo a la ejecución. Además, se prevé financiación conjunta del FVC y otros cofinanciadores. El Centro de Inversiones de la FAO, en calidad de asociado del FIDA de larga data, seguirá prestando apoyo al diseño y la supervisión de este y muchos otros proyectos de inversión¹.

Resultados: El Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático prestará apoyo a 854 000 personas vulnerables (un 50 % mujeres, un 40 % jóvenes) de 123 000 hogares rurales en los seis países. El mismo cuenta con cuatro objetivos generales, a saber: i) reforzar y ampliar la productividad de los pequeños agricultores en zonas transfronterizas; ii) mejorar las cadenas transfronterizas de suministro de insumos y productos agrícolas; iii) reducir los conflictos y promover las transacciones económicas seguras; iv) aplicar enfoques de sistemas alimentarios para promover la sostenibilidad económica, social y ambiental. Se trata del primer programa regional financiado por el FIDA que diseñan y ejecutan los tres OSR por medio de una cantidad importante de actividades de coordinación. Les ha ofrecido a los OSR la oportunidad de trabajar en conjunto en la conceptualización de proyectos directamente desde el principio, en lugar de que simplemente ajusten la colaboración pasada a los programas existentes y, gracias a ello, la oportunidad de forjar mejores relaciones interinstitucionales, con una comprensión más clara de las prioridades de cada uno y una razonamiento aún más estratégico sobre cómo crear complementariedades entre ellos en los programas de cada uno de los tres organismos ya existentes en el Sahel. Al día de hoy, han comenzado las actividades sobre el terreno. Esta rápida puesta en marcha ha sido posible gracias a una configuración innovadora: el programa está acogido por programas financiados por el FIDA que ya se están ejecutando en los seis países. Para las actividades de 2021, se han desembolsado cerca de 5 millones de USD.

Desafíos, facilitadores y enseñanzas adquiridas: Uno de los desafíos a los que deberán enfrentarse los tres organismos en los próximos meses será movilizar fondos adicionales para este programa. Algunos donantes, como Alemania, Dinamarca, Italia y los Países Bajos, ya han mostrado un gran interés en sumarse a la iniciativa. Otro desafío será la ejecución del programa con una fuerte impronta de planificación y coordinación conjuntas.

¹ Entre 2015 y 2020, el Centro de Inversiones de la FAO respaldó el diseño de 48 proyectos de inversión financiados por el FIDA por un valor total de 4 300 millones de USD.

22. **Promoción de iniciativas conjuntas en Kenya en el marco de la reforma de las Naciones Unidas**

Antecedentes: El Secretario General introdujo el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la herramienta de las Naciones Unidas de análisis común sobre el país como instrumentos para dotar a los organismos de las Naciones Unidas de una orientación estratégica coherente con la que adoptar medidas integradas a nivel nacional. La labor conjunta de los OSR en Kenya es un ejemplo de la actualización de estos instrumentos. Desde que formalizaron su colaboración con una carta de acuerdo (2016-18), los OSR trabajan conjuntamente en apoyo de los pequeños agricultores para que aumenten su productividad y rentabilidad mediante cultivos resistentes a la sequía, un innovador sistema de cupones electrónicos para insumos agrícolas, agricultura de conservación, tecnologías para la adición de valor y vínculos con los mercados. La intensificación de los esfuerzos de coordinación está en plena consonancia con la aplicación en curso de la reforma de las Naciones Unidas y los equipos en Kenya reconocen la importancia de efectuar un análisis conjunto de los OSR con el que contribuir al análisis común sobre el país y al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Resultados: En un esfuerzo por concretar aún más la colaboración a la vez que consideraban las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación conjunta institucional de la colaboración entre los OSR, los equipos de los OSR en Kenya elaboraron un nuevo acuerdo para la colaboración entre los OSR en Kenya (2021-23). Está previsto que el mismo se firme durante el cuarto trimestre de 2021 a fin de ofrecer un marco que facilite la colaboración entre las partes y mejore aún más la cooperación, la coordinación y las sinergias entre los OSR. El acuerdo entre los OSR se basa en los resultados logrados anteriormente con los pequeños agricultores y alienta a una mayor colaboración en relación con tres esferas específicas, a saber: i) las políticas; ii) los programas y operaciones; iii) los temas transversales. En cada una de estas esferas, los equipos nacionales de los OSR han definido resultados estratégicos como la promoción de sistemas alimentarios sostenibles en favor de una alimentación más saludable, el apoyo a los agricultores para lograr que la producción sea suficiente y aumente la productividad, la colaboración estrecha con el Gobierno de Kenya y los asociados para promover la inclusión económica de los refugiados, y el fortalecimiento de los sistemas de protección social en favor de una mayor inclusión de la población rural pobre. Los OSR también han sido esenciales a la hora de prestar apoyo al Gobierno en la planificación y la celebración de diálogos acerca de los sistemas alimentarios en todo el país y en la elaboración de un documento de posición.

Desafíos, facilitadores y enseñanzas adquiridas: El año próximo se informará de nuevos avances, ya que los equipos de los OSR en Kenya elaborarán un informe conjunto al final del ejercicio económico para dar a conocer los principales logros y enseñanzas adquiridas en aras de estrechar la colaboración.

II. **La forma de avanzar**

23. Las cinco prioridades a más largo plazo, identificadas en el informe del año pasado sobre la marcha de las actividades y descritas en el Capítulo I, se enmarcan y asientan en el contexto de la reforma del sistema y, por tanto, seguirán configurando la orientación estratégica de la colaboración entre los OSR. En el mundo posterior a la COVID-19, los OSR tienen importantes tareas por delante, como trabajar conjuntamente en el seguimiento de la Cumbre y seguir colaborando en el contexto de la aplicación de la reforma del sistema.

24. Si bien los OSR reconocen el papel crucial de las asociaciones de múltiples partes interesadas para abordar las causas profundas del hambre y la malnutrición, se valen de sus ventajas comparativas y modalidades operacionales complementarias, así como de sus competencias técnicas especializadas, para examinar, llevar adelante y ejecutar actividades conjuntas de planificación y programación, y estudiar conjuntamente la posibilidad de aprovechar nueva financiación y mecanismos de financiación, con miras a lograr una mayor eficacia y un mayor impacto sobre el terreno, en consonancia con las prioridades nacionales de los Miembros.

25. La Cumbre brindó oportunidades significativas para que los OSR siguieran potenciando su apoyo a los gobiernos nacionales para el logro de la Agenda 2030 mediante la articulación de un enfoque mejorado de sistemas alimentarios, lo cual dará lugar a sistemas alimentarios más sostenibles. En el contexto de la coordinación posterior a la Cumbre, los OSR dirigirán un mecanismo de seguimiento a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas que aprovechará las fortalezas técnicas y operacionales existentes y se valdrá de todas las capacidades de las Naciones Unidas para transformar colectivamente los sistemas alimentarios.

26. Dado que la consecución de logros colectivos puede resultar difícil en los diversos contextos nacionales en los que operan los organismos, los OSR tienen como objetivo movilizar recursos conjuntamente, también por medio de mecanismos de financiación dirigidos por las Naciones Unidas y oportunidades de financiación común, así como mejorar la coordinación en los diálogos conjuntos sobre políticas, el intercambio de conocimientos y las estructuras de comunicación entre los organismos en todos los niveles, además de con los Miembros.

27. Los OSR seguirán mejorando la eficiencia y aumentando las sinergias en su labor, y realizando avances en relación con las cinco prioridades a más largo plazo acordadas en 2020, a saber: i) seguir reforzando la colaboración entre los OSR en el marco de la reforma de las Naciones Unidas; ii) colaborar en las actividades de diseño, desarrollo y apoyo dirigidas a lograr un seguimiento sólido de la Cumbre; iii) seguir trabajando conjuntamente en las cuatro esferas de colaboración en el contexto de la COVID-19; iv) buscar oportunidades de financiación conjunta para impulsar la colaboración; v) aprovechar los conocimientos y poner en práctica la colaboración en todas las esferas acordadas.